

CONSTANCIA DE ENTREGA DE FONDOS A DESTINATARIOS PRIVADOS

En la ciudad de Antiguo Cuscatlán, a las nueve horas del día treinta y uno de octubre del año dos mil veintidós, la suscrita Jefa de la Unidad Financiera Institucional de la Defensoría del Consumidor HACE CONSTAR, que durante el período comprendido del 01 de agosto al 31 de octubre de dos mil veintidós, se han efectuado las siguientes entregas a destinatarios privados:

- CUARENTA Y DOS MIL CIENTO TRECE 50/100 dólares (\$42,113.50) a destinatarios privados en calidad de becas.
- UN MIL CIEN 00/100 dólares (\$1,100.00) a destinatarios privados en calidad de premios por los siguientes conceptos:

PRIMER PREMIO: \$600.00

SEGUNDO PREMIO: \$300.00

TERCER PREMIO: \$200.00

Los premios que anteceden fueron entregados el día 17 de agosto de dos mil veintidós, en el marco del concurso universitario de audiovisuales sobre derechos del Consumidor 2022 "Promociones y Ofertas".

No habiendo nada más que hacer constar, se cierra la presente acta, para lo cual firmo.

Licda. Cleotilde Arely Rodríguez Coutts

Jefa Unidad Financiera Institucional
Unidad Financiera Institucional